



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 125 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820190069400	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Damiel Enrique Ortiz Coll	Luis Enrique Ortiz Santiago Y Heredero Determinado	19/10/2021	Auto Decide - Acepta Cesión De Derechos Herenciales Y Reconoce Personeria.
08001405300820190081900	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Rosa Elena Villanueva De Rudas	Adalberto Rudas Villanueva	19/10/2021	Auto Niega - Cesión De Derechos Herenciales, Reconoce Personeria Y Requiere A Dte.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b1cb1941-03d6-4948-a9b3-e176b65e488e